

PLAN DE ACOGIDA

¿QUÉ ES EL PLAN DE ACOGIDA?

El plan de acogida es un protocolo de actuaciones cuyo objetivo es facilitar la adaptación del nuevo alumnado al centro escolar. Las orientaciones que se dan se refieren a los alumnos y alumnas que provienen de otros países y/o desconocen las lenguas oficiales de la CAV y deben llevar un proceso de adaptación escolar y aprendizaje de la lengua.

El plan de acogida debe aplicarse en todas las etapas educativas, incluidas las no obligatorias.

¿DÓNDE SE ENMARCA?

A. En el Proyecto Educativo de Centro, en el que la comunidad educativa define los compromisos, tanto de carácter lingüístico y curricular, como de carácter social y actitudinal, relacionados con la interculturalidad¹ y la presencia en el centro de alumnado con culturas diversas.

B. En el Proyecto Curricular de Centro, donde:

- Se incorporan al currículo referencias multiculturales, especialmente de las culturas de origen de su alumnado.
- Se recogen las estrategias prioritarias para atender las necesidades lingüísticas y curriculares del alumnado extranjero que acceda al centro.
- Se acuerda el modelo básico del plan individual de intervención educativa.

C. En el Proyecto Lingüístico de Centro donde se revisan los planteamientos para dar cabida a las modificaciones derivadas de la llegada de este alumnado y facilitar su proceso de aprendizaje y de integración.

D. En el Plan de Acción Tutorial en Educación Secundaria donde se reflejas las actuaciones específicas que se llevarán a cabo en la clase para favorecer la integración de todo el alumnado y su relación con el profesorado.

ORIENTACIONES SOBRE ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

La familia recién llegada recibirá las primeras impresiones del centro escolar a través del equipo directivo. Por tanto hay que dar mucha importancia a estos contactos iniciales.

Primer contacto con las familias

Debe hacerse en un clima acogedor puesto que se trata de establecer las bases de conocimiento mutuo, ayuda y cooperación. Es un buen momento para informar a las familias sobre el funcionamiento de la escuela, lo que se espera de ellas, etc. También es el momento de recabar alguna información sobre la situación familiar.

Es importante que el director/a, o la persona encargada de este primer contacto disponga de un espacio agradable y de tiempo suficiente para mantener el contacto con tranquilidad y sin interrupciones.

La información que se proporcione en las primeras conversaciones con la familia deberá ser básica y comprensible; no hay que forzar a la familia a dar la información que no desee o no pueda dar. Se trata de establecer las bases de comunicación para intercambios posteriores.

A modo orientativo se señalan algunos temas posibles para este primer contacto:

1. Informar sobre algunos aspectos de organización y funcionamiento del centro:

- Horarios, actividades y protocolo de faltas de asistencia.
- Materiales necesarios para el alumnado.
- Información sobre todo tipo de becas y ayudas para material escolar, libros de texto y comedor: comunicar quiénes son los receptores de estas ayudas y colaborar en su tramitación.

Otros servicios y actividades del centro: comedor, actividades extraescolares, salidas, excursiones, etc.

Servicios sociales que puedan servir de ayuda y referencia.

2. Proporcionar un documento escrito en la lengua familiar con los siguientes datos:

- Información básica sobre el sistema educativo.
- Dirección, teléfono del centro y nombre de la persona de referencia.
- Posible participación de padres y madres en actividades de aula y de centro

Entrevista inicial

Los objetivos son:

- Hacer la presentación del tutor.
- Informar sobre los objetivos, proyecto lingüístico y señas de identidad más importantes del centro.
- Aclarar las dudas que las familias puedan tener relativas al sistema educativo. El centro podría disponer de un álbum con fotografías en las que aparezcan algunas actividades que se desarrollan en el mismo para facilitar las explicaciones.
- Recoger información exhaustiva sobre la situación del alumnado recién llegado y de sus familias: procedencia, lengua familiar, escolarización previa, residencia, componentes de la familia, situación y seguimiento escolar, aspectos sociales y culturales, etc. (Anexo: información básica sobre el alumno/a).
- Esta información será recogida en un registro y se guardará en un archivo del alumnado.
- Informar sobre el plan de intervención en el aula, sobre su adscripción a un curso y el plan de intervención en el grupo.
- Explicar el programa de refuerzo y pedir su conformidad con respecto a la participación del alumno/ alumna.
- Informar sobre los modos de actuación más comunes relacionados con deberes, salidas, actividades extraescolares, etc.

Criterios de adscripción al curso

Cada centro deberá elaborar una serie de criterios que orienten la toma de decisiones sobre la ubicación de cada alumno/a en su grupo clase. Tienen que ser criterios flexibles que puedan ser modificados para aplicarse en cada caso.

El criterio más importante que hay que tener en cuenta es la edad ya que la socialización es más fácil en un grupo de edad homogénea y la relación entre iguales facilita la adquisición de las pautas de comportamiento y de la propia lengua de relación.

En los primeros niveles puede resultar positivo compartir los primeros días con alguna niña o niño que, por su relación familiar o de amistad, facilite la incorporación a la dinámica escolar.

Además, se tendrán en cuenta factores como la escolarización previa del alumnado, el grado de competencia oral y escrita en su lengua familiar y en las escolares, su desarrollo evolutivo y la situación familiar y social en la que se encuentra.

Cuando la situación particular del alumno/a o las características del grupo de referencia lo requieran, se puede modificar la decisión inicial aunque no se ajuste a los criterios habituales de ubicación.

En cualquier caso, no conviene que haya más de un año de diferencia respecto de la edad de sus pares.

ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE Y DE CICLO

Estrategias

Algunas estrategias comunicativas favorecedoras que todo el personal del centro puede poner en práctica son:

- Asegurarse de que el alumno/a entiende la información básica y que cuando habla, se le escucha.
- Dirigirse directamente a la persona implicada mirándole a la cara.
- Hablar con frases claras y estructuras correctas, despacio cuando sea preciso, enfatizando, vocalizando y simplificando la lengua cuando sea difícil establecer comunicación.
- Reforzar la información verbal a través de gestos e imágenes.
- Facilitar la escucha activa y la participación. Cuanto más hable el alumno/a, mejor.
- Potenciar actividades de lengua oral que exijan comunicación con los iguales y propiciar situaciones más informales, como las de juego, para favorecer la adquisición de la lengua en este contexto de comunicación.
- Demostrar comprensión y refuerzo positivo ante el más mínimo intento de comunicación, priorizando el esfuerzo comunicativo y la negociación del significado sobre la exigencia de la corrección formal del mensaje.
- Conceder tiempo al proceso de interiorización de la lengua animando pero sin forzar desde el principio las producciones orales del alumnado.

Actividades concretas

- **Valoración inicial** Se trata de conocer el nivel del alumno/a en todas las áreas especialmente en las instrumentales y en las lenguas.
- **Organización del currículo a corto plazo.** Actividades y materiales. Dependiendo de la trayectoria escolar y de los resultados de la valoración inicial, se adaptará el currículo a las necesidades adecuando materiales y actividades. Para ello, se contará con la ayuda de los servicios de apoyo del centro y de los Berritzegunes.
- **Atención personalizada.** Recursos humanos y materiales. La organización del centro debe ser flexible, ya que la llegada de nuevos estudiantes puede ser constante e intermitente a lo largo de todo el curso, y se deberán optimizar los recursos para responder a las demandas que esta llegada escalonada origina. Es importante que los métodos y materiales se adapten a la edad del alumnado al que van dirigidos.

– Criterios básicos para la planificación de los diferentes apoyos:

1. El tutor/a es la persona responsable del seguimiento del proceso escolar del alumnado. Las tareas que se deriven del plan individual se asignarán al personal docente ordinario y solamente cuando se trate de tareas derivadas de necesidades educativas asociadas a discapacidades físicas o psíquicas se adjudicarán al profesorado de pedagogía terapéutica.
2. Inicialmente el apoyo será oral y favorecerá la competencia comunicativa.
3. En Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria se ha de trabajar dentro del aula contando con la ayuda de un segundo profesor o profesora. De esta manera el alumnado podrá llevar a cabo las actividades que se plantean para todo el grupo.
4. En Primaria se puede plantear la atención fuera del aula en sesiones cortas y sistemáticas y en grupos reducidos.
5. Este proceso estará orientado por el plan individual de cada alumno/a que especificará, tanto su participación en las actividades lectivas ordinarias junto al alumnado de su grupo de referencia como los refuerzos precisos, en su caso, para dar respuesta a las necesidades educativas que presente.

La acogida en el aula

Preparación

Siempre que sea posible, se procurará anticipar la llegada de un nuevo alumno/a a la clase informando al grupo, fomentando el interés por conocer a la persona, el país del que viene, su lengua, etc, y a través de actividades que ayuden a valorarlo:

1. Formulando preguntas sobre palabras en su lengua.
2. Localizando en el mapamundi el país de procedencia.
3. Preparando un cartel de bienvenida.
4. Estableciendo actividades de recibimiento.
5. Eligiendo a la persona o grupo embajador.

La aportación de los alumnos y alumnas que han pasado por esa experiencia es muy importante para diseñar organizadamente la ayuda que el grupo puede proporcionar y las tareas de la persona o grupo embajador.

Si no hay nadie en esa situación, conviene hacer reflexionar a todo el grupo sobre la persona que llega y se les puede pedir que se pongan en su lugar y piensen qué les gustaría saber o qué necesitarían si estuvieran en el mismo caso. Con las aportaciones recogidas se pueden establecer las tareas que competen a la persona o grupo embajador.

La colaboración del resto del alumnado en la acogida es fundamental para que ésta sea exitosa. Se puede pedir al grupo que ayude a la persona recién llegada a comprender la lengua a través de estrategias como: señalar imágenes para ayudarle con algunas palabras, hablar despacio y vocalizando, ser paciente, insistir hasta hacerse comprender, no desistir, buscar una lengua común, etc.

Presentación

El tutor/a es la encargada de presentar al recién llegado al resto del profesorado y de enseñarle los espacios en los que pasará la mayor parte del tiempo escolar.

El tutor/a deberá presentar al recién llegado por su nombre. Se debe hacer el esfuerzo de conocer y pronunciarlo correctamente y escribirlo utilizando la transcripción adecuada.

La presentación debe realzar los aspectos positivos de la persona: lo que sabe hacer, las lenguas que habla, etc. Nunca se debe definir a alguien sobre lo que no conoce si queremos que la acogida sea en igualdad y respeto.

Se deben organizar actividades sencillas de aprendizaje en las que participa toda la clase y en las que se pueda incluir al recién llegado con naturalidad:

1. Hacer una pequeña ficha con los datos sobre su persona y colocarlas todas en un mural de clase.
2. Animar a añadir nuevos datos cuando los acontecimientos en sus vidas lo aconsejen y controlar los cambios cada poco tiempo.
3. Localizar su país en el mapa, nombrar la capital y algunos rasgos importantes.

Algunas actividades de carácter más global que pueden integrarse en la dinámica del grupo y que sirven para dar a conocer algunos aspectos de la nueva cultura al grupo podrían ser:

1. Escribir el nombre de los compañeros/as en su lengua.
2. Comparar textos.
3. Hacer juegos.
4. Aprender canciones.
5. Escuchar música.
6. Probar alimentos.
7. Comparar los trajes.

VALORACIÓN INICIAL Y PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

Valoración Inicial

El objetivo de la valoración inicial es diagnosticar las necesidades educativas del alumnado para diseñar de acuerdo con éstas el plan de intervención individualizada.

El tutor o tutora del grupo de referencia y el profesor/a de refuerzo lingüístico llevarán a cabo la valoración inicial con la ayuda de los instrumentos que el consultor/a u orientador/a le proporcionen.

La valoración inicial se realiza:

A. Recogiendo la información que dé la familia en la entrevista inicial sobre:

- Edad
- Escolarización anterior
 - años de escolarización
 - lengua de la escuela
 - aprendizaje de la lecto-escritura: inicio...
 - Competencia lingüística en su lengua familiar.
 - Competencia lingüística en euskara, castellano.
 - Gustos e intereses

B. 1 Evaluando la competencia en las áreas instrumentales

El alumnado de Educación Primaria no debería pasar por un programa muy exhaustivo de valoración inicial antes de ubicarlo en su grupo clase o en el aula de refuerzo. Se puede hacer de un modo integrado. No obstante, y a modo de orientación, en el anexo “Indicadores para la valoración inicial” se adjuntan algunos indicadores sobre destrezas básicas en las áreas de lengua y matemáticas.

B.2. Competencia en las lenguas del ámbito escolar: euskera/castellano

La valoración sobre el conocimiento de las lenguas de la Comunidad se hará teniendo en cuenta las capacidades orales y si el alumno tiene adquirida alguna de éstas, también se medirán sus capacidades en lengua escrita.

La expresión y comprensión oral se pueden comprobar mediante una conversación informal, con preguntas e instrucciones sencillas para averiguar el grado de comprensión y de interacción. Se pueden utilizar también imágenes, colores, formas geométricas, fotos con referencias a temas de interés cercano para saber el grado de conocimiento de vocabulario.

Se irán complicando las preguntas del diálogo si los niveles más elementales están superados por el alumno/a.

La comprensión escrita se puede verificar leyendo primero una historia simple sobre la que se formulan preguntas basadas en la comprensión de hechos. Para la expresión escrita se pueden proporcionar imágenes interesantes de revistas que estimulen la escritura. También en el nivel escrito buscaremos imágenes y textos más complejos si está superado el nivel elemental

B.3. Competencia en el área de las matemáticas

Se trata de valorar las competencias básicas que corresponden a la edad de los alumnos y alumnas. Se puede comenzar con tareas simples y seguir avanzando a través de destrezas y conceptos más importantes según se secuencian en el currículo. La valoración se debe hacer sobre todos los bloques de contenido: aritmética, medida, geometría y tratamiento de la información.

Es importante que las tareas que se propongan tengan algún tipo de apoyo para facilitar su comprensión: imágenes, información más importante destacada...

Se tendrá presente que el currículo matemático se enseña de diferente modo en los diversos países y también que se secuencian de modo distinto.

Plan de Intervención Individual

El alumno/a inmigrante no es un alumno/a de necesidades educativas especiales. Necesita, sin embargo, un programa de intervención que le facilite el aprendizaje de las lenguas escolares, facilite su integración en el grupo y guíe su proceso de aprendizaje. Una vez terminada la valoración inicial, el profesorado tutor, con la ayuda del consultor y el de refuerzo lingüístico elaborará el plan de intervención individual en el que se detallarán los siguientes aspectos:

1. Objetivos y aprendizajes que hay que reforzar y lengua o lenguas en las que se realizarán.
2. Tareas:
 - a. para realizar dentro del aula: en qué áreas, qué tipo de apoyos (recursos humanos y/o materiales: adaptación de material escolar, libros en lengua familiar,...)
 - b. para realizar fuera del aula: áreas y contenidos que se van a trabajar, personas que intervendrán,...
3. Períodos en que se va a distribuir el proceso.
4. Actuaciones de carácter tutorial para favorecer la integración del nuevo alumno/a.

5. Criterios, procedimientos y calendario para el seguimiento y evaluación del plan de trabajo por parte de todos los agentes que intervienen.

El plan individual debe revisarse tal como se menciona en el apartado referido a la valoración inicial. El Centro establecerá reuniones periódicas para obtener información lo más detallada posible del proceso de escolarización del nuevo alumno/a y adecuar la intervención educativa.